COMISIÓN ESPECIAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN CARCELARIA

(Sesión del 26 de abril de 2018)

SEÑORA SECRETARIA.- De acuerdo con el artículo 107 del Reglamento de la Asamblea General, y habiendo número, está abierta la sesión.

Corresponde designar presidente y vicepresidente.

SEÑORA PAYSSÉ (Daniela).- Propongo a la señora legisladora Ivonne Passada.

SEÑORA SECRETARIA. - Se va a votar.

(Se vota)

——Siete en ocho: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia la señora legisladora Passada)

——Agradezco a todos los colegas por esta designación.

Seguidamente corresponde designar vicepresidente.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Propongo al señor legislador Penadés.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Siete en ocho: AFIRMATIVA.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

APERTURA UNIDAD Nº 1 DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN, UBICADO EN PUNTA DE RIELES. Nota de fecha 12 de enero de 2018, enviada por el señor Comisionado Parlamentario, Dr. Juan Miguel Petit.

ESCRITO DE HABEAS CORPUS CORRECTIVO, EN FAVOR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE ALFABETIZACIÓN EN LA UNIDAD Nº 4 - SANTIAGO VÁZQUEZ, PRESENTADO POR EL SEÑOR COMISIONADO PARLAMENTARIO, DR. JUAN MIGUEL PETIT ANTE EL JUZGADO PENAL DE 33º TURNO EL DÍA LUNES 15 DE ENERO DE 2018.

——Secretaría me informa que hoy se recibió un avance del Informe Anual 2017 del señor comisionado parlamentario, y fue enviado por correo electrónico porque no hubo tiempo para imprimirlo.

No nos pareció oportuno convocar para hoy al comisionado parlamentario, porque no hubo tiempo para leer este informe, ya que contiene casi doscientas páginas.

Por lo que conversamos con el comisionado, el informe da cuenta de algunas situaciones que ya fueron analizadas por la Comisión antes de que finalizara el año.

El comisionado me pidió para venir a la Comisión para comentar el informe. En ese sentido, luego fijaremos la fecha, porque pensamos hacer algunas propuestas con respecto a sesionar el último jueves de cada mes.

Por otro lado, hoy falleció un privado de libertad en el Compén, en el momento que se repartía la comida, y solicitamos que nos enviaran el informe respectivo. La Justicia ya está actuando, y una vez que sea enviado, como siempre, lo reenviaremos inmediatamente a los miembros de la Comisión.

SEÑOR PENADÉS.- ¿Falleció por muerte natural?

SEÑORA PRESIDENTA.- No, fue un homicidio.

Por otra parte, se recordará que visitamos el Penal de Punta de Rieles cuando aún no estaba finalizada la obra. Por eso, creo que estaría bien -así también me lo plantearon otros miembros de la Comisión- volver a visitar el penal, para comparar lo que había antes con lo que hay ahora. Si hay acuerdo, la Secretaría informará a las autoridades la fecha en la que concurriríamos, teniendo en cuenta que esta sea la de mayor participación posible para los miembros de la Comisión.

(Apoyado)

——Así se procederá.

SEÑORA PAYSSÉ (Daniela).- Yo recibí un informe -lo estudié; lo subrayé-, pero no tiene las páginas que usted indica. Creo que en la nota del Comisionado Parlamentario para el Sistema Penitenciario decía que había un avance. ¿Ya enviaron el informe de doscientas páginas al que hace referencia? El que tengo yo tiene poco más de cien páginas. Quiero saber si estamos hablando del mismo documento o de otro.

SEÑORA PRESIDENTA.- Me acota la Secretaría que comprende ciento cuatro hojas, pero que faltan los anexos que en las próximas horas van a estar prontos en la oficina. Se le planteó al Comisionado Parlamentario que para nosotros era importante tener este material lo más pronto posible; quedaron en enviarlo antes de esta sesión, pero llegaron recién hoy. Una vez que estén todos los anexos los haremos circular para agregarlos al informe.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- En primer lugar, quiero trasmitir el acuerdo en cuanto a realizar la visita que la señora presidenta nos está sugiriendo. Creo que puede ser bien interesante y pertinente concretarlo.

Con relación al informe del Comisionado Parlamentario, por supuesto que me parece bien que se distribuya, se analice y podamos tener una instancia con el propio Comisionado para evacuar dudas y trasladar inquietudes en el más breve plazo posible. Eso deberá coordinarlo la Comisión; según intuí, la presidenta nos iba a hacer una propuesta en ese sentido.

En segundo término, aprovecho para solicitar algo con relación al otro aspecto que usted mencionaba. Me refiero a la muerte violenta que aconteció en el día de hoy, que se suma a otras que se han venido dando en los últimos días. Hace unas semanas se dio una situación de autoeliminación en la Unidad 1 de Punta de Rieles, la cual vamos a ir a visitar. Según la información que me ha llegado, con estas muertes estaríamos superando la decena de muertes violentas en lo que va del año.

Como se trata de información o de versiones que sería bueno corroborar, quiero solicitar -independientemente de la información que remita el Instituto Nacional de Rehabilitación- que el señor comisionado nos haga llegar una noticia en cuanto a la situación de estos episodios -complejos y preocupantes para todos-, vinculados con las muertes violentas que se han dado en el sistema carcelario en lo que transcurre de 2018, incluyendo naturalmente esta que estamos lamentando en el día de hoy. Siguiendo la vía administrativa que corresponde, esa información sucinta o sumaria se dirigiría a la Presidencia para que después esta la comparta o distribuya al resto de los miembros de la Comisión. De esta manera tal vez podamos adelantar camino y hacernos de esa información en el más breve plazo sin tener que esperar a que el comisionado comparezca para poder hablar de estos temas. Tengamos en cuenta que no sabemos cuando se concretará, si será la semana que viene o la otra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Nosotros teníamos pensado invitar al Ministerio del Interior y al Instituto Nacional de Rehabilitación para informarnos sobre las políticas activas que se están desarrollando en el plano educativo, de trabajo, proyectos de ley. Por lo tanto, agregamos el planteo que hace el legislador, además de recibir al señor comisionado. Esto nos permitiría tener un panorama general de lo que ha sucedido pero también conocer las proyecciones que hay de trabajo para el año.

¿Les parece bien ese mecanismo para las próximas citaciones? **SEÑOR PENADÉS (Gustavo).-** Estoy totalmente de acuerdo. No obstante, solicito primero recibir al comisionado y después a las autoridades del Ministerio del Interior. Digo esto, porque en una reunión lo tuvimos que hacer al revés por un problema de agenda, pero creo que no es el mejor mecanismo.

Por lo tanto, pido que la secretaría tome la precaución de coordinar las reuniones, a efectos de recibir primero al comisionado parlamentario, para que nos suministre datos a fin de conversar con las autoridades del Ministerio del Interior.

SEÑORA PRESIDENTA.- Ese es el mecanismo.

Además, contamos con el informe del comisionado. O sea que vamos a recibir primero al comisionado y después a las autoridades del Ministerio del Interior conjuntamente con las del INR, para hacer los planteos que estimemos convenientes.

En este momento acabo de recibir el informe del Instituto sobre el fallecimiento. La secretaría va a enviarlo por correo electrónico a cada uno de los integrantes de la Comisión.

Por otra parte, informo que mantuvimos reuniones con el comisionado parlamentario y con el presidente de ANEP acerca de los planes educativos y la inserción. De todos modos, conversaremos sobre estos asuntos una vez que hayamos leído el informe del comisionado.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Propongo incluir en el plan de trabajo de la Comisión, la posibilidad de establecer visitas en forma periódica a los diferentes centros carcelarios desplegados en el territorio nacional. Creo que sería importante comenzar visitando el nuevo establecimiento de Punta de Rieles e ir haciendo un plan de visitas con la suficiente antelación para poder coordinar nuestras agendas, lo cual no es sencillo. La última vez nosotros no pudimos concurrir, porque hubo actividad parlamentaria y nos quedamos sin poder participar de la visita.

Por lo tanto, creo que es importante que se nos haga llegar una propuesta de salidas para visitar diferentes centros de reclusión en el área metropolitana y en el resto del territorio nacional. Me parece importante poder llevarlo a cabo en este período legislativo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Estamos programando con el comisionado parlamentario dos visitas a cárceles de departamentos del interior. Algunas de esas visitas fueron solicitadas por el legislador Besozzi, que nos hizo llegar una propuesta para realizar una visita. Así que la estaremos colectivizando en los próximos días.

Todos sabemos que no es fácil coordinar las salidas, a pesar de que se hace el máximo esfuerzo. A veces no pueden ir todos, pero trataremos de que esté presente la máxima representación posible. Creo que ese es el objetivo.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Nos quedó pendiente definir una fecha para la reunión con el señor comisionado. No sé qué idea maneja la Mesa al respecto. Creo que de las palabras de la presidenta se desprende la conveniencia de concretarla a corto plazo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Me había olvidado de eso y de otro informe.

Se ha formado un equipo de trabajo con nuestros asesores, que está operando conjuntamente con el comisionado. Me parece que es una actividad importante de intercambio y de formación e información. En ese sentido, solicitamos a la secretaría que consulte a los legisladores para saber si han enviado a sus asesores. Se trata de un espacio más de discusión que nos ayuda mucho.

Para recibir al comisionado, deberíamos fijar una sesión extraordinaria y para eso hay que tener en cuenta el trabajo de las otras comisiones. Propongo el jueves 10 de mayo a la hora 17 y hablar con el comisionado para saber si puede venir en esa fecha. A su vez, en la última sesión ordinaria del mes de mayo, que es el jueves 31, la idea es recibir a las autoridades del Ministerio del Interior y del INR.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 17 y 27)